

# FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Código: GI-FR-020

Versión: 01 Fecha de



Proceso: Gestión Integrada

Aprobación: 13/10/2022

# CONSEJO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERIA DE SISTEMAS **SESIÓN ORDINARIA No. 008** FECHA (03/05/2023)

**Proceso: Misional** 

Hora de Inicio: Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera P.C. Ingeniería de Sistemas 10:00 a.m. Hora de finalización: Lugar: Sala virtual Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas 12:00 m

|          | Nombre                         | Cargo                                     |
|----------|--------------------------------|---|
| Miembros | JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES | Coordinador P.C Ingeniería<br>de Sistemas |
|          | HELBERT EDUARDO ESPITIA        | Representante aplicadas de ingeniería     |
|          | FERNANDO MARTÍNEZ RODRIIGUEZ   | Representante básicas de ingeniería       |
|          | CARLOS ARTURO REINA            | Representante área de<br>humanidades      |
|          |                                |   |
|          |                                |   |

Elaboró: Susana Méndez Salas - Asistente Proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas

#### **OBJETIVO:**

Atender las funciones del consejo de carrera según el estatuto académico, tales como:

Presentar al Consejo de Facultad propuestas de aprobación, supresión o modificación de Proyectos Curriculares.

Proponer políticas de desarrollo científico y académico del proyecto curricular

Estudiar y resolver los casos de estudiantes

Estudiar y aprobar los proyectos de grado

Realizar la evaluación permanente del proyecto curricular con la participación de estudiantes y profesores.

Designar el jurado de los trabajos de grado

Elaborar los perfiles para los concursos docentes

Formular políticas de investigación de su proyecto curricular

Las demás que le asignen los reglamentos de la Universidad



| FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020                     |                              |
|--|---------------------------------------|------------------------------|
| Macroproceso: Direccionamiento Estratégico       | Versión: 01                           | SIGUD                        |
| Proceso: Gestión Integrada                       | Fecha de<br>Aprobación:<br>13/10/2022 | Goterna integrado de Gestión |

# ORDEN DEL DÍA:

### 1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior
  - 2. ESTUDIANTES
- 2.1. Correspondencia
- 3. PROFESORES
- 3.1. Evaluación docente

### **DESARROLLO:**

- 1. FORMAL
  - 1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 007 de 2023 y se aprobó

### 2. ESTUDIANTES

# 2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Ariel Ernesto Forero Meneses cód.:20181020135, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en espacios académicos de posgrados y presenta las siguientes opciones:

### Especialización en Ingeniería de Software

| Nombre                   | Número de créditos |
|--------------------------|--------------------|
| Informática I            | 3                  |
| Bases de datos I         | 3                  |
| Ingeniería de software 2 | 3                  |



# FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-020

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 13/10/2022



Especialización en Proyectos Informáticos

| Nombre  | Número de créditos |
|---|--------------------|
| Gestión y diseño de bases de datos                  | 2                  |
| Planeación estratégica de sistemas de información   | 3                  |
| Auditoría e interventoría de proyectos informáticos | 3                  |

**R/** El consejo de carrera decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Forero Meneses se encuentra matriculado, tiene un promedio de 4.22 y ha aprobado un 88.3% del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Sebastián Camilo Salazar Ibáñez cód.:20172020016, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en espacios académicos de posgrados y presenta las siguientes opciones:

Especialización en Ingeniería de Software

| Nombre                   | Número de créditos |
|--------------------------|--------------------|
| Informática I            | 3                  |
| Bases de datos I         | 3                  |
| Ingeniería de software 2 | 3                  |

### Especialización en Proyectos Informáticos

| Nombre  | Número de créditos |
|---|--------------------|
| Gestión y diseño de bases de datos                  | 2                  |
| Planeación estratégica de sistemas de información   | 3                  |
| Auditoría e interventoría de proyectos informáticos | 3                  |

**R/** El consejo de carrera decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Salazar Ibáñez se encuentra matriculado, tiene un promedio de 4.21 y ha aprobado un 86.1% del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Dannyr Gustavo García Cardozo cód.:20152020222, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en espacios académicos de posgrados y presenta las siguientes opciones:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



### FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE Código: GI-FR-020 **CONSEJOS Y/O COMITÉS** Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Versión: 01 Fecha de Proceso: Gestión Integrada Aprobación:

13/10/2022



### Especialización en Bioingeniería

| Nombre   | Número de créditos |
|--|--------------------|
| Introducción a la Bioingeniería                | 4                  |
| Procesamiento de señales e imágenes biológicas | 4                  |

## Maestría en ciencias de la información y las comunicaciones

| Nombre                               | Número de créditos |
|--------------------------------------|--------------------|
| Tendencias en ingeniería de software | 4                  |
| Bases de datos                       | 4                  |

R/ El consejo de carrera decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante García Cardozo se encuentra matriculado, tiene un promedio de 4.07 y ha aprobado un 87.8% del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Diego Fernando Román López cód.:20191020008, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en espacios académicos de posgrados y presenta las siguientes opciones:

### Especialización en Proyectos Informáticos

| Nombre  | Número de créditos |
|---|--------------------|
| Gestión y diseño de bases de datos                  | 2                  |
| Planeación estratégica de sistemas de información   | 3                  |
| Auditoría e interventoría de proyectos informáticos | 3                  |

# Especialización en Teleinformática

| Nombre                   | Número de créditos |
|--------------------------|--------------------|
| Teoría de la información | 2                  |
| Redes 1                  | 3                  |
| Telecomunicaciones       | 3                  |

R/El consejo de carrera decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Román López se encuentra matriculado, tiene un promedio de 4.19 y ha aprobado un 78.3% del plan de estudios.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



| FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE<br>CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020                     |                              |
|---|---------------------------------------|------------------------------|
| Macroproceso: Direccionamiento Estratégico          | Versión: 01                           | SIGUD                        |
| Proceso: Gestión Integrada                          | Fecha de<br>Aprobación:<br>13/10/2022 | Sistema Integrado de Gestión |

### 3.PROFESORES

3.1Evaluación docente

Se da lectura al consolidado de actividades de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto curricular de Ingeniería de Sistemas en la modalidad de Planta, Tiempo Completo Ocasional, Medio Tiempo Ocasional, Cátedra y Honorarios. Estos informes se solicitaron por correo electrónico con fecha máxima de entrega del día 28 de abril del presente año.

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

- 1. Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo. Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado evidencia de la realización de las sesiones o bien si estas fueron entregadas adjuntas al informe de gestión. Si entregó evidencia de la realización de las sesiones la nota será de cinco, si no las entrego, pero no hubo quejas por parte de los estudiantes será de tres y si existen quejas fundamentadas (con evidencia de causa) sobre la asistencia la nota será de uno.
- 2. Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del proyecto. Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.
- 3. Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado. Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará la observación no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.
- 4. Demostró actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al proyecto curricular, la Facultad y la Universidad. Si demostró colaboración en la entrega de las tareas asignadas por la coordinación o el consejo de carrera se colocará 5, parcialmente 3 y si no colaboró la nota será de 1.
- **5.** Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación. Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presento soporte la nota será de cinco.
- **6. Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.** Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia.
- 7. Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada. Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presento soporte la nota será de cinco.
- 8. Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional. Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presento soporte la nota será de cinco.
- 9. Generó actividades innovadoras que son determinantes para la universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece. Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presento soporte la nota será de cinco.



| FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE<br>CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020                     |                              |
|---|---------------------------------------|------------------------------|
| Macroproceso: Direccionamiento Estratégico          | Versión: 01                           | SIGUD                        |
| Proceso: Gestión Integrada                          | Fecha de<br>Aprobación:<br>13/10/2022 | Soterna integrado de Gestion |

10. Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el proyecto curricular y la Decanatura, con relación al plan d trabajo que presentó al inicio al curso. Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (A excepción de hora cátedra y honorarios). Plan de trabajo e informe de gestión, si el docente entregó los dos informes la nota que será asignada Sera de 5, si entregó uno solo de los informes la nota será de tres y si no entregó ninguno de los informes la nota será de uno.

**R/** Se realizó la evaluación docente verificando las actividades soportes entregados. De acuerdo con la revisión y evaluación realizadas, se subirá la información al aplicativo académico en los tiempos contemplados por el calendario de evaluación docente.

JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES Coordinador P.C. de Ingeniería de Sistemas

SUSANA MENDEZ SALAS Asistente P.C ingeniería de Sistemas

| Presidente  | Secreta           | Secretaría Técnica  |  |
|---|-------------------|---|--|
| COMPROMISOS   |                   |   |  |
| Actividad/Tarea   | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento   |  |
| Subir la información obtenida en el proceso<br>de evaluación docente al sistema de<br>información académica | Jhon Herrera      | Antes del 05 de mayo<br>fecha límite del<br>calendario de evaluación<br>docente |  |
| Oficiar a las distintas dependencias sobre las solicitudes presentadas por estudiante y docentes            | Cristina Umaña    | Una vez sea aprobada el<br>acta por parte de los<br>consejeros                  |  |